



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 467
QUILLON, viernes 3 mayo 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

RETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):RIQUELME JARA LEONEL SEGUNDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:200.000
Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LEONEL RIQUELME JARA, PAGO DE MONTO POR VALE VISTA POR SERIEDAD DE LA OFERTA POR LIC. PUBLICA TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140903	Otras Obligaciones Financi	200.000			
1110303	Banco Itau 210485242 Subv		200.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 200.000 200.000

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE Leonel Riquelme Jara
EGRESO N° 467	FECHA DE PAGO	R.U.T. 9.517.201-6
		FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME